



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-113-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD,
HERRAMIENTAS DE RESCATE Y ARTÍCULOS VARIOS
PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA”**

Guadalajara, Jalisco a 08 de diciembre del 2025.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **08 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Servidor Público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** del acto fue asistido por el representante del **ÁREA REQUERENTE**, y el Representante de **CONTRALORÍA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibió en 1 (UNA) pregunta por el **PARTICIPANTE YATLA S.A. DE C.V.**, al correo electrónico carlos.orquiz@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** que cumplieran con los requisitos mínimos solicitados en el numeral 5. **JUNTA ACLARATORIA**.

Participante con razón social: **YATLA S.A. DE C.V.**

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	PARTIDA 1	EN LA PARTIDA 1 DE LAS PRESENTES BASES EN EL PUNTO REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS DE LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN ESPECÍFICO CON LA ENTREGA DE MUESTRAS, SE MENCIONA QUE SE DEBEN DE ENTREGAR SIN BORDAR, CON LOS TESTIGOS SOBRE PUESTOS, PARA EVALUAR TANTO LA PRENDAS COMO LOS BORDADOS INSTITUCIONALES ANEXOS AL PRESENTE DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO UNIFORME	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LOS LOGOS SE LE OTORGARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO.



CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
		GRUPO USAR, SIN EMBARGO, DENTRO DE LAS BASES NO SE ENCUENTRAN ESOS BORDADOS INSTITUCIONALES QUE SE MENCIONA. PODRÍA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE HACERNOS LLEGAR LOS BORDADOS INSTITUCIONALES QUE SE MENCIONAN EN ESTAS BASES O EN EL ENTENDIDO QUE LA MUESTRA ES PARA EVALUAR LA CALIDAD, SE PUEDE ENTREGAR UN LIENZO CON BORDADO DE ALGUNA OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL ¿SE ACEPTE?	

Segundo..- Se informa que se no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el Acto de **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **11:05** horas, firmando de conformidad los que en ella intervieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----